



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP:26168/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales el Sr. Eddys, FORTUNATO JAVIER - Ced. Ident. 001-1617290-9 - solicita la reválida de su Título de Doctor en Medicina otorgado por la Universidad Central del Este - República Dominicana; y

CONSIDERANDO:

El informe favorable de la Comisión de Reválida y el total cumplimiento de las disposiciones reglamentarias Ord. Rec. N°7/82 y Art. 2° y 3° de la RHCD. 476/93;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado en sesión del HCD. de fecha 08-09-2011;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

Art.1°.- Elevar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando se otorgue al Sr. Eddys FORTUNATO JAVIER - Ced. Ident. 001-1617290-9 - la reválida de su Título de Doctor en Medicina otorgado por la Universidad Central del Este - República Dominicana - con el de Médico que otorga esta Universidad.

Art.2°.- Protocolizar y elevar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA OCHO DE SETIEMBRE DE DE DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
-Secretario Técnico-
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
PP. SS.
re. ele. 2

1026